

178
5047
1159

REPUBLICA de PANAMA

TIMBRE NACIONAL

2010.00

P.B. 1102

ORILLAC & GUARDIA

Abogados* Attorneys at Law

CERTIFICACION

Por este medio, Yo, ROBERTO I. GUARDIA R., varón, panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio, con cedula de identidad personal no. 8-243-426, de la ciudad de Panamá, en calidad de Agente Residente de la sociedad de nacionalidad panameña F.K.K. INTERNATIONAL INC., certifico lo siguiente:

PRIMERO: Que la sociedad de nacionalidad panameña F.K.K. INTERNATIONAL INC., fue constituida mediante la Escritura Pública No.3.756 del 11 de junio del 2003, y fue inscrita en el Registro Publico a la ficha 434962, Documento 475899, desde el 12 de junio del 2003.

SEGUNDO: Que actualmente los socios de la sociedad Panameña F.K.K. INTERNATIONAL INC., es el señor:

JULIO COLLADO QUIROZ, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cedula de identidad personal No.8-270-281 y con domicilio en Avenida Samuel Lewis y calle 58, Edificio ADR, piso 7 oficina 7-A, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

A fin de que conste donde ello sea necesario, expido este documento hoy, 19 de febrero del dos mil quince (2015).-

Yo, NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

Atentamente,

CERTIFICO

Roberto I. Guardia

Agente Residente

Que se ha cotejado los (los) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) ante(s) y a mi poder con cédulas por consiguiente de la(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá,

TESTIGO

TESTIGO

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octobre 1961

1 Pais PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Natividad Quirós Aguilar

3 quien actua en calidad notario

4 y esta revestido del sello/timbre de R

CERTIFICADO

5 EN Panamá 20 FEB 2015 5 de

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 10525

9 Sello/timbre 10 Firma Natividad Quirós Aguilar

Este Autorización no
no implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento